TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA MARITZA POVEDA BARRERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 10/02/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2704373 - PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR OPERACIONES DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO.

IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

PLANEAR EL SOPORTE TÉCNICO DE ACUERDO A LOS PROCESOS Y NECESIDADES ESTABLECIDOS EN LA ORGANIZACIÓN.

PRESENTAR PROPUESTAS QUE PERMITAN MEJORAR LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2704375 - PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR OPERACIONES DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO.

IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

PLANEAR EL SOPORTE TÉCNICO DE ACUERDO A LOS PROCESOS Y NECESIDADES ESTABLECIDOS EN LA ORGANIZACIÓN.

PRESENTAR PROPUESTAS QUE PERMITAN MEJORAR LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2704369 - PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR OPERACIONES DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO.

IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

PLANEAR EL SOPORTE TÉCNICO DE ACUERDO A LOS PROCESOS Y NECESIDADES ESTABLECIDOS EN LA ORGANIZACIÓN.

PRESENTAR PROPUESTAS QUE PERMITAN MEJORAR LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2704372 - PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR OPERACIONES DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO.

IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

PLANEAR EL SOPORTE TÉCNICO DE ACUERDO A LOS PROCESOS Y NECESIDADES ESTABLECIDOS EN LA ORGANIZACIÓN.

PRESENTAR PROPUESTAS QUE PERMITAN MEJORAR LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 64,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DIANA MARITZA POVEDA BARRERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota 28 de febrero 2023

Señor (a)
ALBA LUCÍA OLMOS TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO **CO1.PCCNTR.4576877**
Coordinadora Académica
Dependencia Instructor Virtual
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2023.

Referencia: No **CO1.PCCNTR.4576877** del año 2023.

DIANA MARITZA POVEDA BARRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52222823 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de emprendimiento y formación virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma VEINTICUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE ($ 24.102.000), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de: Dos millones ochocientos once mil novecientos pesos m/cte., ($2.811.900); b). Cinco (05) pagos iguales por los meses de marzo a julio de 2023 por valor de: Cuatro millones diecisiete mil pesos m/cte, ($4.017.000) cada uno; c). Un (01) pago en el mes de agosto de 2023 por valor de: Un millón doscientos cinco mil cien pesos m/cte., ($1.205.100). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Regional Distrito Capital, en la Cuenta de AHORROS 24706527431 de BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista.

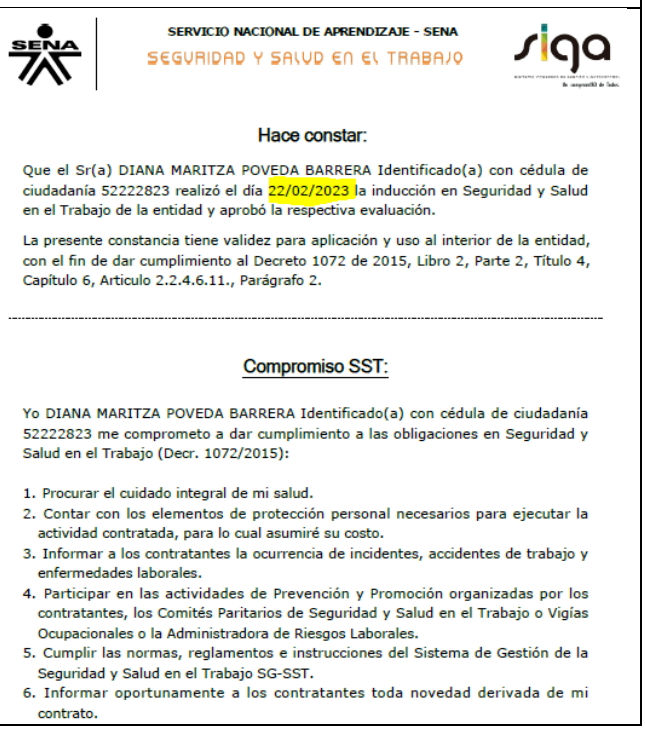
Plazo: Será hasta el 09 de agosto de 2023.

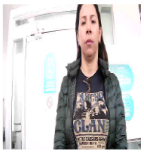
OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente para formar en competencias técnicas a través de herramientas pedagógicas en el programa y modalidad asignada garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera por los términos establecidos en la formación regular.

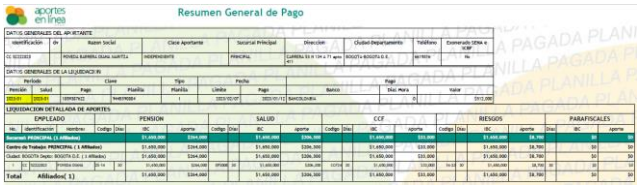
Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se realiza lectura de la constitución política y la ley 80 estatal de contratación.	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).	Se respondio de manera oportuna a los comunicados enviados y recibidos a través de correo electronico.	Durante este periodo no se realizo esta acción.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	En la ejecución del presente contrato y en este periodo se asistió a una capacitación virtual.	Durante este periodo no se realizaron reuniones.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones,	Para este período no se realizaron acciones	N/A

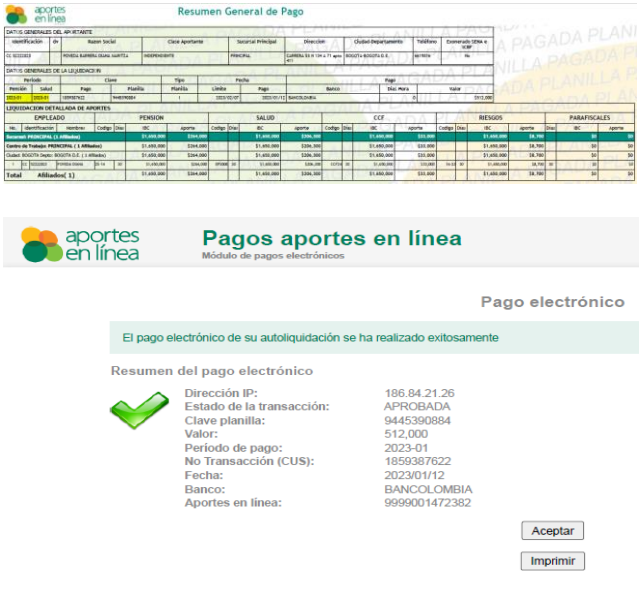
	debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Para este período no se realizaron acciones	N/A
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Se actualizó la información para acceder a sofiía plus y a la platafor LMS Territorium.	

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Para este período no se realizaron acciones	N/A
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Para este período no se realizaron acciones.	N/A
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se realiza inducción por parte del SENA en el plicativo SIC contratistas.	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO siga **Hace constar:** Que el Sr(a) DIANA MARITZA POVEDA BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 52222823 realizó el día 22/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. **Compromiso SST:** Yo DIANA MARITZA POVEDA BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 52222823 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	Se entrega exámenes médicos actualizados.	Cendiatra **HISTORIA CLINICA AUDIOMETRÍA TAMIZ** Fecha de impresión: 2023/01/21 www.cendiatra.com SEDE CENDIATRA NORTE DIRECCIÓN Autopista Norte 106 - 93 TELÉFONO 704 2164 - 74604725 EMAIL citas.norte1@cendiatra.com FECHA DE EXAMEN 2023-01-20 TIPO DE EXAMEN PREINGRESO  IDENTIFICACION DEL PACIENTE Nombres y Apellidos DIANA MARITZA POVEDA BARRERA Identificación CC Nro 52222823 Fecha de Nacimiento 1974-09-23 Edad 48 Sexo F Empresa PACIENTE OCASIONAL Cargo INGENIERA DE SISTEMAS Fecha Ingreso 2023-01-20 10:28:34 Fecha Salida 2023-01-20 10:31:27
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza evaluación y se emite certificado.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO **Hace constar:** Que el Sr(a) DIANA MARITZA POVEDA BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 52222823 realizó el día 22/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. **Compromiso SST:** Yo DIANA MARITZA POVEDA BARRERA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 52222823 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante	Para este período no se realizaron acciones.	N/A

	la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final		
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Se realizo el pago correspondiente de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales del periodo de enero 2023.	
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No.	No se realizo ningún proceso de subcontratación a las actividades propias del objeto contractual.	Sofia Plus y Territorio. 

	1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
15	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	No se solicito el registro y asignación de una firma digital.	No aplica para formación complementaria virtual.
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	No se realizo desplazamientos dentro y fuera del territorio nacional.	No aplica para formación complementaria virtual.
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos,	La información asociada del objeto contractual que reposa en las bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, donde	

	respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	se ingreso mediente códigos, claves o contraseñas son de absoluta reserva, dada las disposiciones en política de tratamiento de datos sensibles.	
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de	Se realizo el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, archivos con el reporte de pago en la plataforma aportes en línea.	Planilla de pago de salud aportes en línea correspondiente a enero 2023. 

	planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar		
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	No aplica para formación complementaria virtual. Ya que se mantiene el distanciamiento.	
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se evidencian dentro del anexo emitido por la Coordinación.	Se adjunta archivo.
	PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por	En el presente mes no se realizaron desplazamientos para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	No aplica para formación complementaria virtual.

	parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente.		
	PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	No realice desplazamientos durante el mes.	No aplica para formación complementaria virtual

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (9445238741) expedido por aportes en línea correspondiente al mes de diciembre del año 2022 respectivamente. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI X NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios + Anexo

Cordialmente,

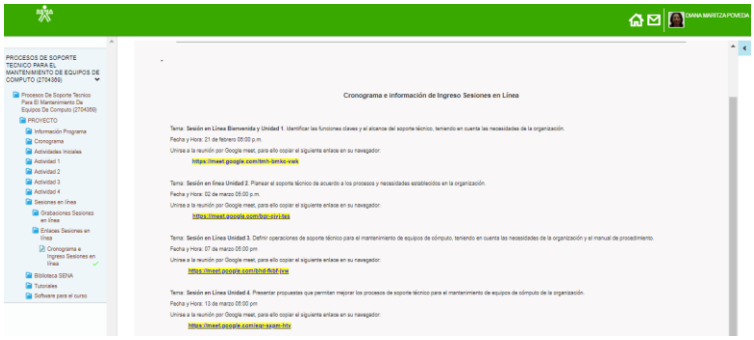
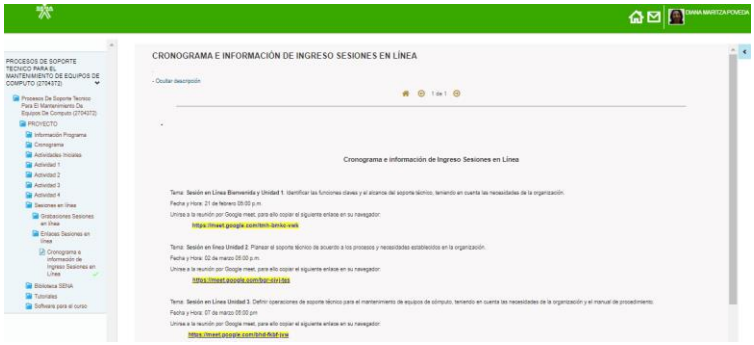


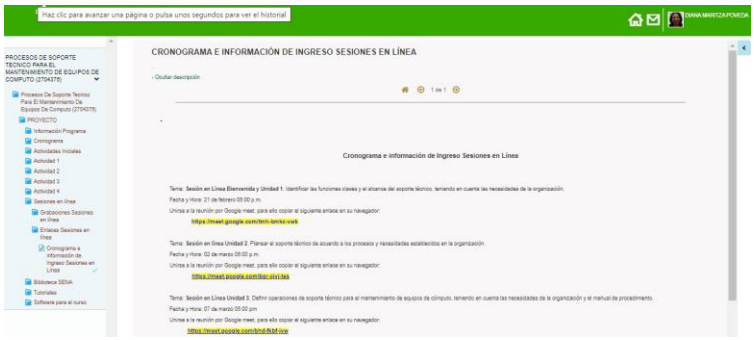
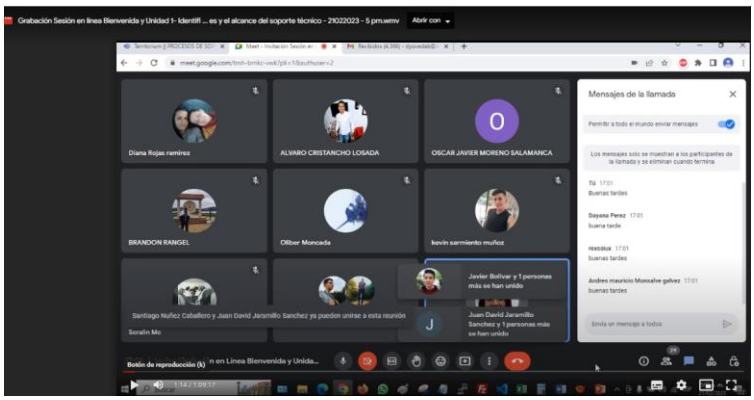
Firma
Diana Maritza Poveda Barrera
Contratista
C.C. No. 52.222.823 de Bogotá

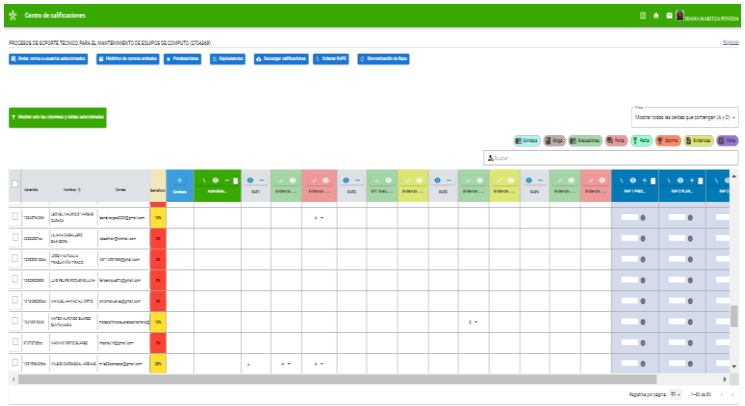
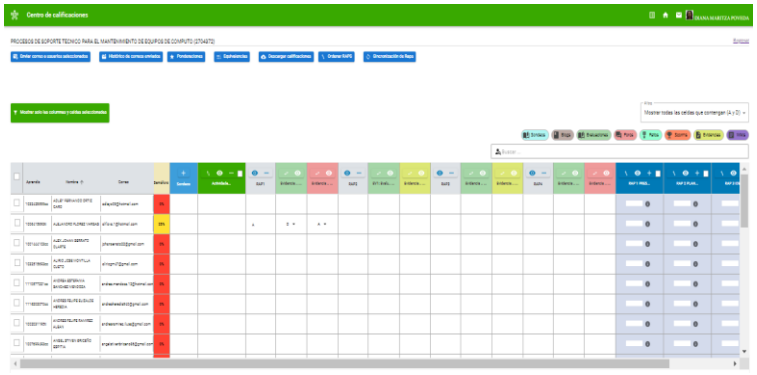
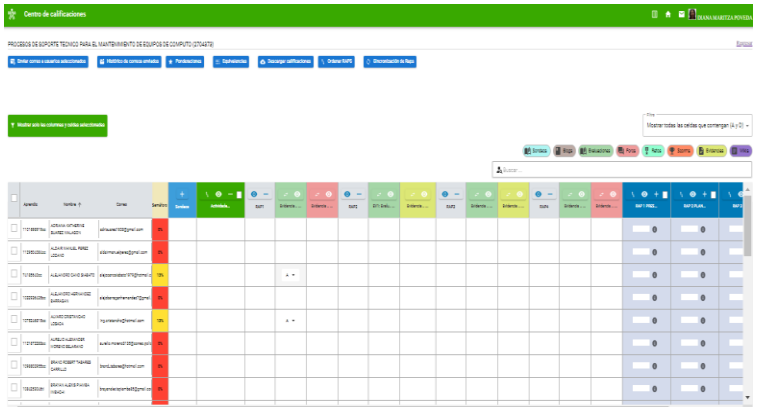
Recibí a satisfacción:

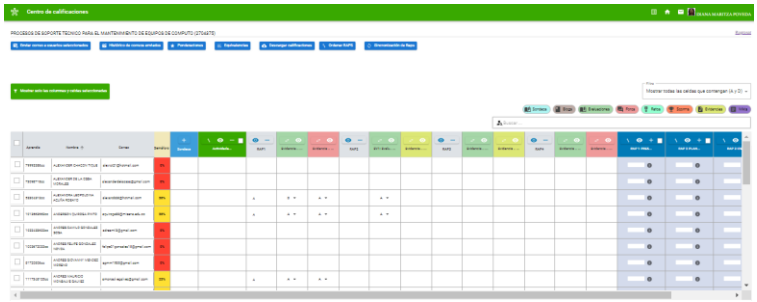
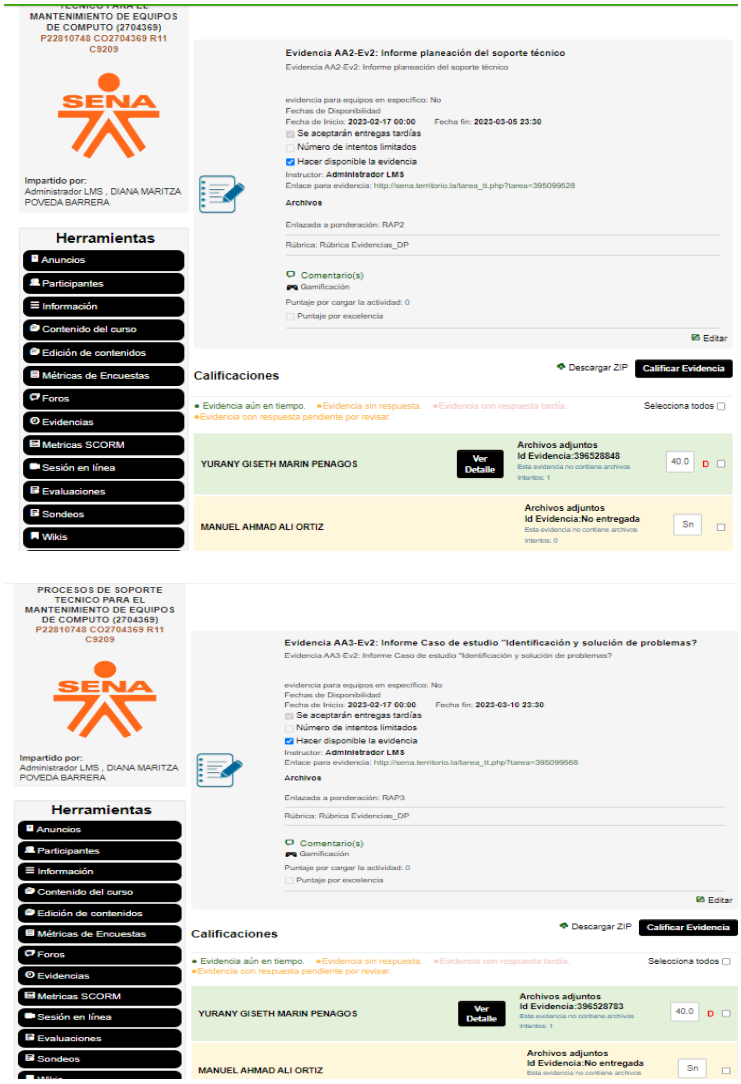
Firma
ALBA LUCÍA OLMOS TRUJILLO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4576877 de 2023
Coordinador Académico

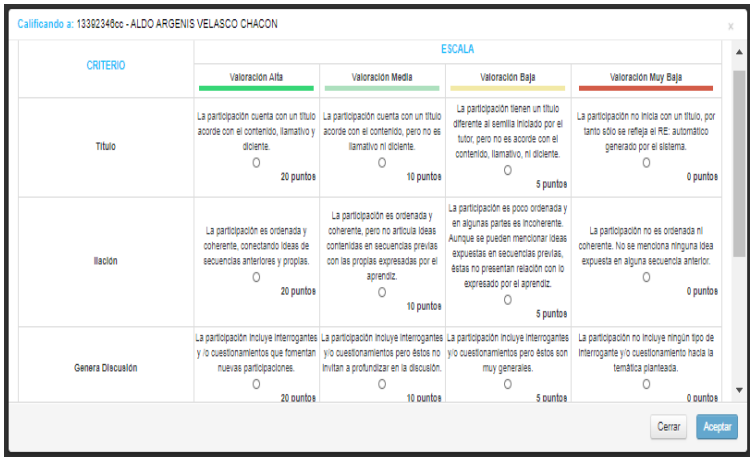
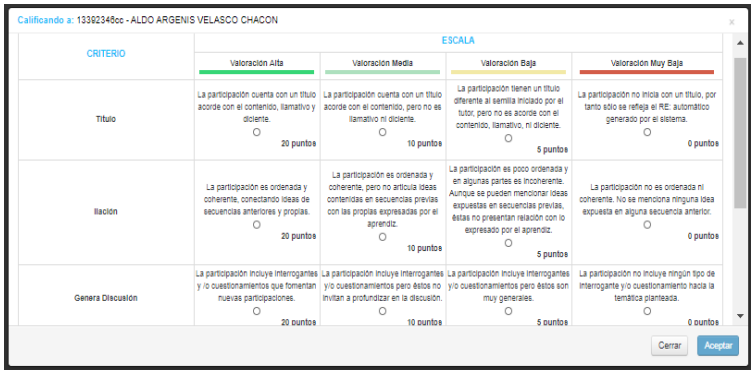
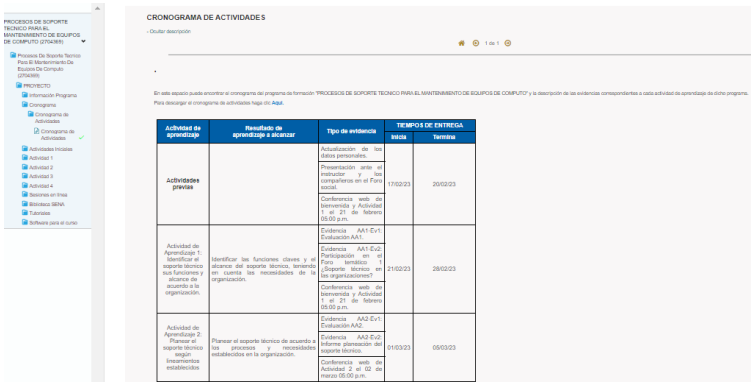
ANEXO OBLIGACIÓN 20 No. CO1.PCCNTR.4576877

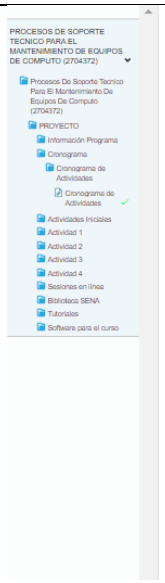
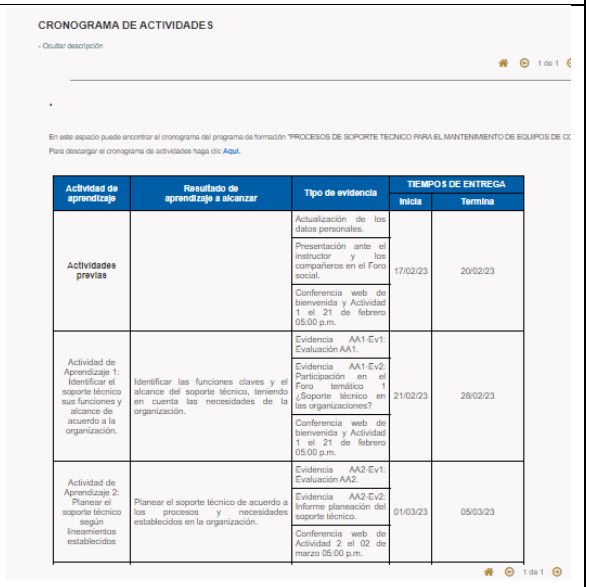
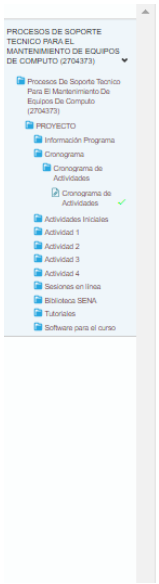
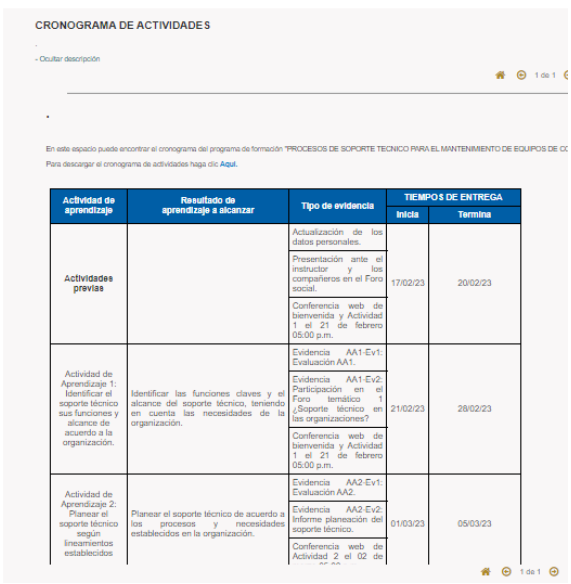
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias de didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.	Orientar procesos formativos en formación complementaria virtual etapa de seguimiento y evaluación cumpliendo con la programación académica asignada en el área de AUDITORÍA INFORMATICA: 2704369 Curso Procesos de Soporte Técnico para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo. 2704372 Curso Procesos de Soporte Técnico para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo. 2704373 Curso Procesos de Soporte Técnico para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo. 2704375 Curso Procesos de Soporte Técnico para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo.	Orientar procesos formativos cumpliendo con la programación académica asignada, por medio anuncios, evidencias, foros fichas 2704369,2704372,2704373,2704375, evidencias subidas al drive: https://drive.google.com/drive/folders/1SGo0lX99cihPnximRX-vamwqqPtOaNDo?usp=share_link Programación de las Sesiones en Línea 2704369:  Programación de las Sesiones en Línea 2704372:  Programación de las Sesiones en Línea 2704373:

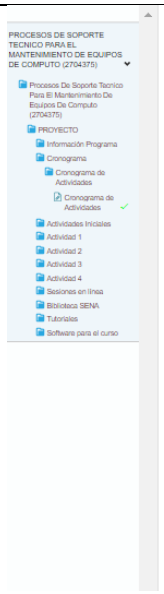
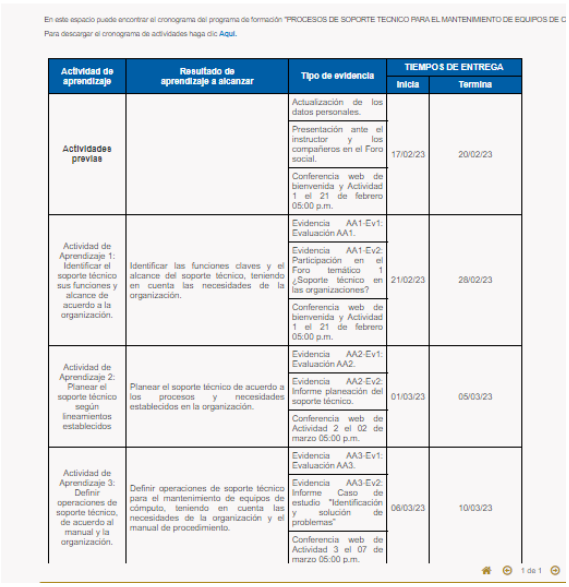
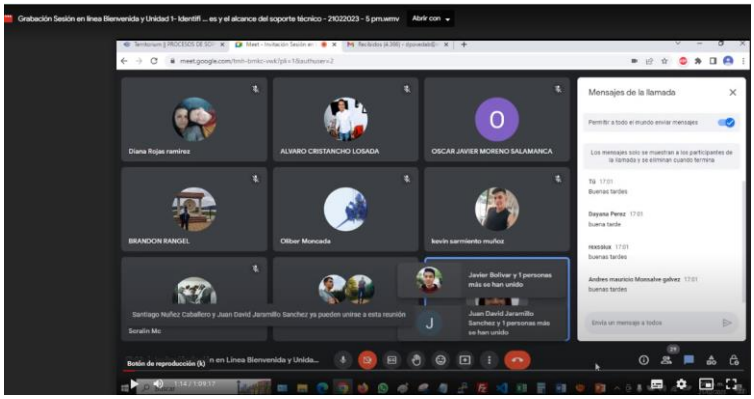
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			 Programación de las Sesiones en Línea 2704375:  Orientar procesos formativos cumpliendo con la programación académica asignada en el cronograma establecido, las sesiones en línea por medio de google- meet mi sena.edu.co, imágenes como evidencia de las grabaciones alojadas en los cursos virtuales: 2704369,2704372,2704373,2704375 Curso Procesos de Soporte Técnico para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo: **GRABACIÓN Y RESUMEN CONFERENCIA WEB BIENVENIDA Y UNIDAD 1. IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO - 21/02/2023 - 5 P.M.**  https://drive.google.com/file/d/1opjq05Iyq1aETpDgtCvSAOjBbqi25ZUA/view

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2	Presentar los reportes de juicios de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Calificaciones registradas en el tiempo exigido en la guía de orientaciones para la formación AVA. pertinentes a la formación en las fichas: 2704369,2704372,2704373,2704375.	2704369:  2704372:  2704373: 

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			2704375: 
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes	Diligenciamiento de los formatos requeridos y en el centro de calificaciones. Diligenciar en la plataforma Sena Territorio, las evaluaciones de las evidencias solicitadas a los aprendices, pertinentes a la formación en las fichas 2704369,2704372,2704373,2704375.	calificación de evidencias: Ficha 2704369: 

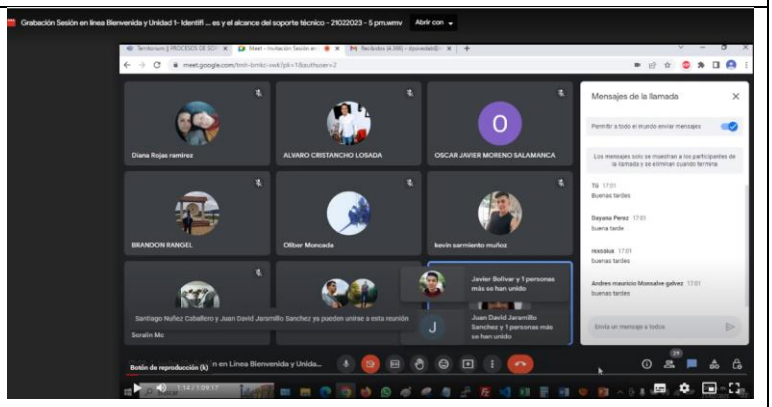
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Alistamiento y preparación de material de clases, elaboración de cronograma e instrumentos de evaluación – rúbricas 2704369,2704372,2704373,2704375.	Rubrica Foro Temático:  Calificando a: 13392348cc - ALDO ARGENIS VELASCO CHACON CRITERIO / ESCALA: Valoración Alta · Valoración Media · Valoración Baja · Valoración Muy Baja Título: La participación cuenta con un título acorde con el contenido, llamativo y diciente. 20 puntos · La participación cuenta con un título acorde con el contenido, pero no es llamativo ni diciente. 10 puntos · La participación tienen un título diferente al semilla iniciado por el tutor, pero no es acorde con el contenido, llamativo, ni diciente. 5 puntos · La participación no inicia con un título, por tanto sólo se refleja el RE: automático generado por el sistema. 0 puntos Ilación: La participación es ordenada y coherente, conectando ideas de secuencias anteriores y propias. 20 puntos · La participación es ordenada y coherente, pero no articula ideas contenidas en secuencias previas con las propias expresadas por el aprendiz. 10 puntos · La participación es poco ordenada y en algunas partes es incoherente. Aunque se pueden mencionar ideas expuestas en secuencias previas, éstas no presentan relación con lo expresado por el aprendiz. 5 puntos · La participación no es ordenada ni coherente. No se menciona ninguna idea expuesta en alguna secuencia anterior. 0 puntos Genera Discusión: La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos que fomentan nuevas participaciones. 20 puntos · La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos no invitan a profundizar en la discusión. 10 puntos · La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos son muy generales. 5 puntos · La participación no incluye ningún tipo de interrogante y/o cuestionamiento hacia la temática planteada. 0 puntos Cerrar · Aceptar Rubrica evidencias:  Calificando a: 13392348cc - ALDO ARGENIS VELASCO CHACON CRITERIO / ESCALA: Valoración Alta · Valoración Media · Valoración Baja · Valoración Muy Baja Título: La participación cuenta con un título acorde con el contenido, llamativo y diciente. 20 puntos · La participación cuenta con un título acorde con el contenido, pero no es llamativo ni diciente. 10 puntos · La participación tienen un título diferente al semilla iniciado por el tutor, pero no es acorde con el contenido, llamativo, ni diciente. 5 puntos · La participación no inicia con un título, por tanto sólo se refleja el RE: automático generado por el sistema. 0 puntos Ilación: La participación es ordenada y coherente, conectando ideas de secuencias anteriores y propias. 20 puntos · La participación es ordenada y coherente, pero no articula ideas contenidas en secuencias previas con las propias expresadas por el aprendiz. 10 puntos · La participación es poco ordenada y en algunas partes es incoherente. Aunque se pueden mencionar ideas expuestas en secuencias previas, éstas no presentan relación con lo expresado por el aprendiz. 5 puntos · La participación no es ordenada ni coherente. No se menciona ninguna idea expuesta en alguna secuencia anterior. 0 puntos Genera Discusión: La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos que fomentan nuevas participaciones. 20 puntos · La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos no invitan a profundizar en la discusión. 10 puntos · La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos son muy generales. 5 puntos · La participación no incluye ningún tipo de interrogante y/o cuestionamiento hacia la temática planteada. 0 puntos Cerrar · Aceptar **Cronograma** 2704369:  CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Actividad de aprendizaje · Resultado de aprendizaje a alcanzar · Tipo de evidencia · TIEMPOS DE ENTREGA: Inicia · Termina Actividades previas · Actualización de los datos personales. · Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social. · Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m. · 17/02/23 · 20/02/23 Actividad de Aprendizaje 1: Identificar el soporte técnico y sus funciones y alcance de acuerdo a la organización. · Identificar las funciones claves y el alcance del soporte técnico, teniendo en cuenta las necesidades de la organización. · Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1. · Evidencia AA1-Ev2: Participación en el Foro temático "soporte técnico en las organizaciones" · Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m. · 21/02/23 · 28/02/23 Actividad de Aprendizaje 2: Planear el soporte técnico según lineamientos establecidos · Planear el soporte técnico de acuerdo a los procesos y necesidades establecidos en la organización. · Evidencia AA2-Ev1: Evaluación AA2. · Evidencia AA2-Ev2: Informe planeación del soporte técnico. · Conferencia web de Actividad 2 el 02 de marzo 05:00 p.m. · 01/03/23 · 05/03/23 **Cronograma** 2704372:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			  CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - Ocultar descripción 1 de 1 En este espacio puede encontrar el cronograma del programa de formación "PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CO Para descargar el cronograma de actividades haga clic Aquí. Actividad de aprendizaje / Resultado de aprendizaje a alcanzar / Tipo de evidencia / TIEMPOS DE ENTREGA (Inicia, Termina) Actividades previas — Actualización de los datos personales; Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social.; Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m. — 17/02/23 — 20/02/23 Actividad de Aprendizaje 1: Identificar el soporte técnico sus funciones y alcance de acuerdo a la organización. — Identificar las funciones claves y el alcance del soporte técnico, teniendo en cuenta las necesidades de la organización. — Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1.; Evidencia AA1-Ev2: Participación en el Foro temático 1 ¿Soporte técnico en las organizaciones?; Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m. — 21/02/23 — 28/02/23 Actividad de Aprendizaje 2: Planear el soporte técnico según lineamientos establecidos — Planear el soporte técnico de acuerdo a los procesos y necesidades establecidos en la organización. — Evidencia AA2-Ev1: Evaluación AA2.; Evidencia AA2-Ev2: Informe planeación del soporte técnico.; Conferencia web de Actividad 2 el 02 de marzo 05:00 p.m. — 01/03/23 — 05/03/23 1 de 1 **Cronograma** 2704373:   CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - Ocultar descripción 1 de 1 En este espacio puede encontrar el cronograma del programa de formación "PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CO Para descargar el cronograma de actividades haga clic Aquí. Actividad de aprendizaje / Resultado de aprendizaje a alcanzar / Tipo de evidencia / TIEMPOS DE ENTREGA (Inicia, Termina) Actividades previas — Actualización de los datos personales; Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social.; Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m. — 17/02/23 — 20/02/23 Actividad de Aprendizaje 1: Identificar el soporte técnico sus funciones y alcance de acuerdo a la organización. — Identificar las funciones claves y el alcance del soporte técnico, teniendo en cuenta las necesidades de la organización. — Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1.; Evidencia AA1-Ev2: Participación en el Foro temático 1 ¿Soporte técnico en las organizaciones?; Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m. — 21/02/23 — 28/02/23 Actividad de Aprendizaje 2: Planear el soporte técnico según lineamientos establecidos — Planear el soporte técnico de acuerdo a los procesos y necesidades establecidos en la organización. — Evidencia AA2-Ev1: Evaluación AA2.; Evidencia AA2-Ev2: Informe planeación del soporte técnico.; Conferencia web de Actividad 2 el 02 de — 01/03/23 — 05/03/23 1 de 1 **Cronograma** 2704375:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			  En este espacio puede encontrar el cronograma del programa de formación "PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE C Para descargar el cronograma de actividades haga clic Aquí. Actividad de aprendizaje / Resultado de aprendizaje a alcanzar / Tipo de evidencia / TIEMPOS DE ENTREGA (Inicia, Termina) Actividades previas — Actualización de los datos personales. — Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social. — Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m. — 17/02/23 — 20/02/23 Actividad de Aprendizaje 1: Identificar el soporte técnico sus funciones y alcance de acuerdo a la organización. — Identificar las funciones claves y el alcance del soporte técnico, teniendo en cuenta las necesidades de la organización. — Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1. — Evidencia AA1-Ev2: Participación en el Foro temático 1 ¿Soporte técnico en las organizaciones? — Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m. — 21/02/23 — 28/02/23 Actividad de Aprendizaje 2: Planear el soporte técnico según lineamientos establecidos — Planear el soporte técnico de acuerdo a los procesos y necesidades establecidos en la organización. — Evidencia AA2-Ev1: Evaluación AA2. — Evidencia AA2-Ev2: Informe planeación del soporte técnico. — Conferencia web de Actividad 2 el 02 de marzo 05:00 p.m. — 01/03/23 — 05/03/23 Actividad de Aprendizaje 3: Definir operaciones de soporte técnico, de acuerdo al manual y la organización. — Definir operaciones de soporte técnico para el mantenimiento de equipos de cómputo, teniendo en cuenta las necesidades de la organización y el manual de procedimiento. — Evidencia AA3-Ev1: Evaluación AA3. — Evidencia AA3-Ev2: Informe Caso de estudio "Identificación y solución de problemas" — Conferencia web de Actividad 3 el 07 de marzo 05:00 p.m. — 06/03/23 — 10/03/23 1 de 1
5	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los alumnos para su mejoramiento continuo. (Aquí evidenciar el material de apoyo y las estrategias que se utilizan para el desarrollo de la formación)	Por las circunstancias actuales, se socializará el autocuidado sobre protocolos de COVID 19, con los aprendices en cada una de las fichas de formación en las respectivas sesiones en línea.	2704369,2704372,2704373,2704375 cursos Procesos de Soporte Técnico para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo: **GRABACIÓN Y RESUMEN CONFERENCIA WEB BIENVENIDA Y UNIDAD 1. IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO - 21/02/2023 - 5 P.M.**  https://drive.google.com/file/d/1opjq05Iyq1aETpDgtCvSAOjBbqi25ZUA/view
6	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.

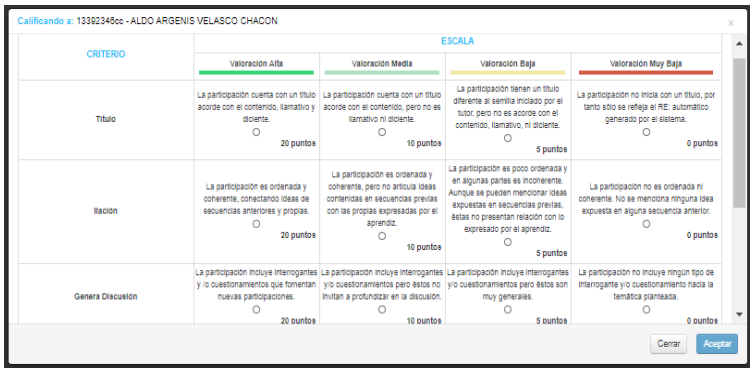
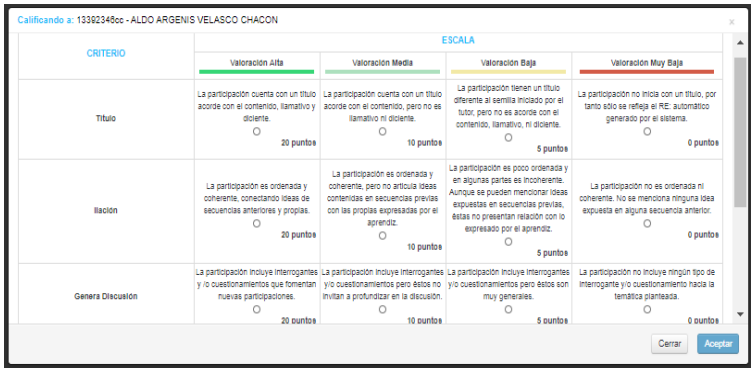
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
7	Colaborar en el diseño y ejecución de programas de actualización de instructores del SENA y de otras entidades, en aspectos pedagógicos y de la especialidad en que imparte Formación Profesional	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.
8	Participar activamente en el Plan de Mejoramiento y Actualización de los instructores.	En el periodo no me fueron asignadas estas funciones.	No aplica.
9	Capacitar y asistir técnica, empresarial y organizativamente a las comunidades, formas asociativas y empresas en sus proyectos de desarrollo socio empresarial de acuerdo con la especialidad en que imparte Formación Profesional.	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.
10	Emitir concepto cuando le sea solicitado, acerca de los planes y programas o sobre especificaciones técnicas de maquinaria y equipo, materiales e insumos para la formación profesional integral. Presentar su concepto y recomendaciones	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.
11	Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.

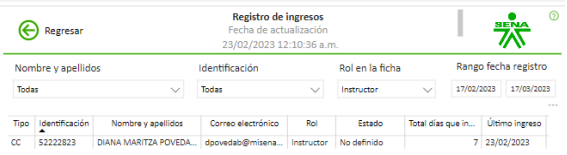
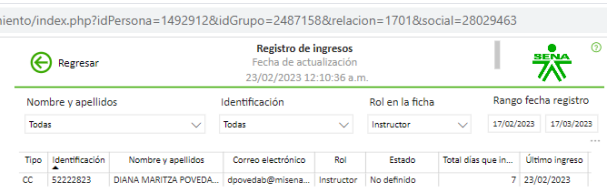
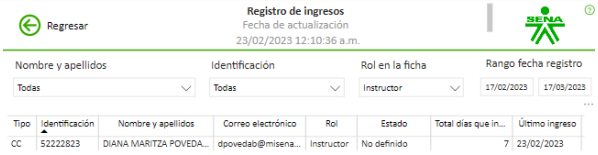
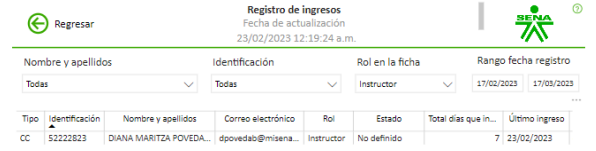
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Formación Profesional Integral, proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.		
12	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. (En este punto es importante que se realices acciones de Divulgación en las redes sociales y empresariales de programas de formación)	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.
13	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de la ejecución de su contrato.	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.
14	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. (Impartir formación en programas solicitados cumpliendo con las	Para el desarrollo de la formación complementaria virtual, se utilizó herramientas tecnológicas y LMS para el desarrollo de la formación. Impartir formación en programas solicitados cumpliendo con las tendencias laborales de manera desescolarizada por las diferentes herramientas tic existentes, como las	2704369,2704372,2704373,2704375 cursos Procesos de Soporte Técnico para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo: **GRABACIÓN Y RESUMEN CONFERENCIA WEB BIENVENIDA Y UNIDAD 1. IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO - 21/02/2023 - 5 P.M.**

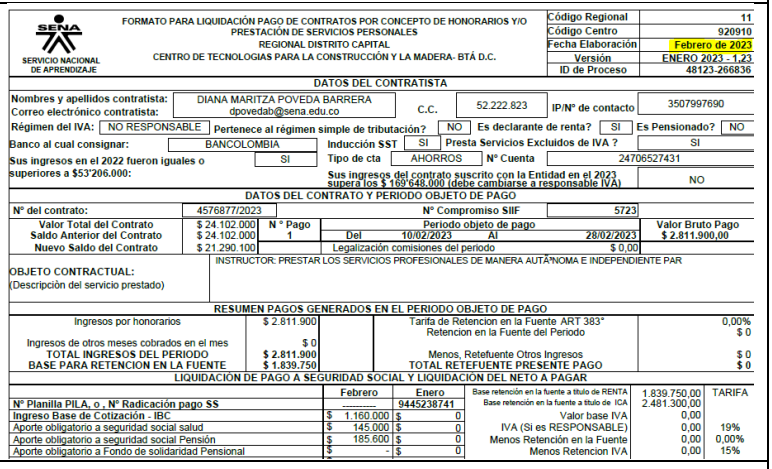
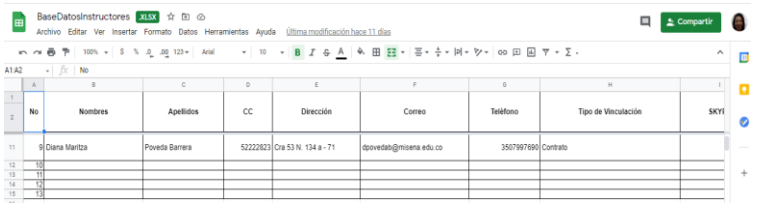
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	tendencias laborales)	sesiones en línea mediante google-Meet.	 https://drive.google.com/file/d/1opjq05Iyq1aETpDgtCvSAOjBbqi25ZUA/view
15	Participar en los comités de evaluación, asistir puntualmente y a la totalidad de las acciones de formación programadas, colaborar activamente con las disposiciones sobre aseo y orden de los ambientes de formación y tener sentido de pertenencia con la Institución. (Acciones realizadas Asistencia a comités y a las clases programadas).	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.
16	Participar activamente en las actividades de formación programadas por el centro en el área cultural, deportiva, recreativa, dirigidas a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en actividades de bienestar dirigidas a los aprendices y funcionarios.	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
17	Conformar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas, para la selección de aprendices entre otras.	A la fecha no se han conformado equipos para el desarrollo curricular interdisciplinarios.	No aplica para formación complementaria virtual.
18	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de Formación Titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No aplica para formación complementaria virtual.	No aplica para formación complementaria virtual.
19	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días de iniciado el trimestre y/ o antes de la terminación del mismo según corresponda, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad,	No Se realizaron la evaluación de los juicios de evaluación de los aprendices el informe de sofiaplus (reporte de Juicios de Evaluación) porque a la fecha no terminan las fichas.	No se realizaron Reporte de Juicios de evaluación en razón a que los cursos aun no han finalizado.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. (Evidenciar el Registro en la plataforma Sena Sofía Plus la información pertinente para el desarrollo del proceso formativo como Plan de evaluación, Guías de aprendizaje, material de apoyo, foros entre otros.)		

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato (Diligenciamiento del Informe Mensual de Ejecución Contractual)	Diligenciamiento del Informe Mensual de Ejecución Contractual.	PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL Bogota 28 de febrero 2023 Señor (a) ***ALBA LUCÍA OLMOS TRUJILLO*** SUPERVISOR(A) CONTRATO **CO1.PCCNTR.4576877** Coordinadora Académica Dependencia Instructor Virtual Ciudad **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2023. **Referencia:** No **CO1.PCCNTR.4576877** del año 2023. DIANA MARITZA POVEDA BARRERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52222823 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de emprendimiento y formación virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma VEINTICUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL PESOS M/CTE ($ 24.102.000), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de
21	Para los instructores de formación virtual y a distancia, deberán cumplir con el manual de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Se cumple con los estándares de calidad para la formación de cursos virtuales siguiendo el manual desempeño del instructor en AVA.	Rubrica Foro Temático:  Calificando a: 13392346cc - ALDO ARGENIS VELASCO CHACON CRITERIO / ESCALA: Valoración Alta (20 puntos) · Valoración Media (10 puntos) · Valoración Baja (5 puntos) · Valoración Muy Baja (0 puntos) Título: La participación cuenta con un título acorde con el contenido, llamativo y diciente. / La participación cuenta con un título acorde con el contenido, pero no es llamativo ni diciente. / La participación tienen un título diferente al semilla iniciado por el tutor, pero no es acorde con el contenido, llamativo, ni diciente. / La participación no inicia con un título, por tanto sólo se refleja el RE: automático generado por el sistema. Ilación: La participación es ordenada y coherente, conectando ideas de secuencias anteriores y propias. / La participación es ordenada y coherente, pero no articula ideas contenidas en secuencias previas con las propias expresadas por el aprendiz. / La participación es poco ordenada y en algunas partes es incoherente. Aunque se pueden mencionar ideas expuestas en secuencias previas, éstas no presentan relación con lo expresado por el aprendiz. / La participación no es ordenada ni coherente. No se menciona ninguna idea expuesta en alguna secuencia anterior. Genera Discusión: La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos que fomentan nuevas participaciones. / La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos no invitan a profundizar en la discusión. / La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos son muy generales. / La participación no incluye ningún tipo de interrogante y/o cuestionamiento hacia la temática planteada. Cerrar · Aceptar Rubrica evidencias:  Calificando a: 13392346cc - ALDO ARGENIS VELASCO CHACON CRITERIO / ESCALA: Valoración Alta (20 puntos) · Valoración Media (10 puntos) · Valoración Baja (5 puntos) · Valoración Muy Baja (0 puntos) Título: La participación cuenta con un título acorde con el contenido, llamativo y diciente. / La participación cuenta con un título acorde con el contenido, pero no es llamativo ni diciente. / La participación tienen un título diferente al semilla iniciado por el tutor, pero no es acorde con el contenido, llamativo, ni diciente. / La participación no inicia con un título, por tanto sólo se refleja el RE: automático generado por el sistema. Ilación: La participación es ordenada y coherente, conectando ideas de secuencias anteriores y propias. / La participación es ordenada y coherente, pero no articula ideas contenidas en secuencias previas con las propias expresadas por el aprendiz. / La participación es poco ordenada y en algunas partes es incoherente. Aunque se pueden mencionar ideas expuestas en secuencias previas, éstas no presentan relación con lo expresado por el aprendiz. / La participación no es ordenada ni coherente. No se menciona ninguna idea expuesta en alguna secuencia anterior. Genera Discusión: La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos que fomentan nuevas participaciones. / La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos no invitan a profundizar en la discusión. / La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos son muy generales. / La participación no incluye ningún tipo de interrogante y/o cuestionamiento hacia la temática planteada. Cerrar · Aceptar
22	A los instructores de formación virtual y a distancia de tiempo completo, les serán asignados hasta 320 aprendices en el	Dedicación de 8 horas diarias para las formaciones asignadas en el LMS territorio, fichas (archivo de cierre de curso) fichas:	2704369:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	mes, siendo inicialmente asignados 80 aprendices por ficha. En caso de ser distribuidos de manera diferente, el instructor deberá garantizar la dedicación de 8 horas diarias para sus respectivas fichas las cuales no podrán superar el número de 8.	2704369,2704372,2704373,2704375.	sena.territorio.la/seguimiento/index.php?idPersona=1492912&idGrupo=2487173&relacion=1701&social=28029478  Regresar Registro de ingresos Fecha de actualización 23/02/2023 12:10:36 a.m. Nombre y apellidos: Todas Identificación: Todas Rol en la ficha: Instructor Rango fecha registro: 17/02/2023 17/03/2023 Tipo | Identificación | Nombre y apellidos | Correo electrónico | Rol | Estado | Total días que in... | Último ingreso CC | 52222823 | DIANA MARITZA POVEDA... | dpovedab@misena... | Instructor | No definido | 7 | 23/02/2023 2704372: sena.territorio.la/seguimiento/index.php?idPersona=1492912&idGrupo=2487158&relacion=1701&social=28029463  Regresar Registro de ingresos Fecha de actualización 23/02/2023 12:10:36 a.m. Nombre y apellidos: Todas Identificación: Todas Rol en la ficha: Instructor Rango fecha registro: 17/02/2023 17/03/2023 Tipo | Identificación | Nombre y apellidos | Correo electrónico | Rol | Estado | Total días que in... | Último ingreso CC | 52222823 | DIANA MARITZA POVEDA... | dpovedab@misena... | Instructor | No definido | 7 | 23/02/2023 2704373: sena.territorio.la/seguimiento/index.php?idPersona=1492912&idGrupo=2487163&relacion=1701&social=28029468  Regresar Registro de ingresos Fecha de actualización 23/02/2023 12:10:36 a.m. Nombre y apellidos: Todas Identificación: Todas Rol en la ficha: Instructor Rango fecha registro: 17/02/2023 17/03/2023 Tipo | Identificación | Nombre y apellidos | Correo electrónico | Rol | Estado | Total días que in... | Último ingreso CC | 52222823 | DIANA MARITZA POVEDA... | dpovedab@misena... | Instructor | No definido | 7 | 23/02/2023 2704375: sena.territorio.la/seguimiento/index.php?idPersona=1492912&idGrupo=2487173&relacion=1701&social=28029478  Regresar Registro de ingresos Fecha de actualización 23/02/2023 12:19:24 a.m. Nombre y apellidos: Todas Identificación: Todas Rol en la ficha: Instructor Rango fecha registro: 17/02/2023 17/03/2023 Tipo | Identificación | Nombre y apellidos | Correo electrónico | Rol | Estado | Total días que in... | Último ingreso CC | 52222823 | DIANA MARITZA POVEDA... | dpovedab@misena... | Instructor | No definido | 7 | 23/02/2023
23	Brindar el apoyo técnico, propio de su profesión, a los diferentes programas en los que pueda ser requerido.	Hasta el momento no he sido requerido para brindar apoyo en diferentes programas.	No aplica para formación complementaria virtual.
24	Presentar en debida forma, y en los plazos requeridos por la coordinación académica, cuenta de cobro e informe de ejecución mensual.	Se realizó la presentación de la cuenta de cobro e informe de ejecución mensual en las fechas establecidas por la coordinación académica.	

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			
25	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Verificación documental de acuerdo a los lineamientos establecidos para el proceso de contratación.	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA- BTÁ D.C.

Código Regional	11
Código Centro	920910
Fecha Elaboración	Febrero de 2023
Versión	ENERO 2023 - 1.23
ID de Proceso	48123-266836

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	DIANA MARITZA POVEDA BARRERA	C.C.	52.222.823	IP/N° de contacto	3507997690
Correo electrónico contratista:	dpovedab@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	SI
				Es Pensionado?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000:	SI	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	24706527431
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	4576877/2023			N° Compromiso SIIF	5723	
Valor Total del Contrato	$ 24.102.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 24.102.000	1	Del	10/02/2023	Al 28/02/2023	$ 2.811.900,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 21.290.100		Legalización comisiones del periodo		$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripción del servicio prestado)

INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA AUTÃ³NOMA E INDEPENDIENTE PAR

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.811.900	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.811.900	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.839.750	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero			
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	----------	9445238741	Base retención en la fuente a título de RENTA	1.839.750,00	TARIFA
			Base retención en la fuente a título de ICA	2.481.300,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.160.000	$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 145.000	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 185.600	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%

CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y PROYECTADAS DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

RESUMEN DEL INFORME

FECHA DEL INFORME	NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	PREPARADO POR LA TUTORA
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2023	CURSOS COMPLEMENTARIA VIRTUAL PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO. – competencia 220501001 - MANTENER EQUIPOS DE CÓMPUTO SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO RAPS: • PRESENTAR PROPUESTAS QUE PERMITAN MEJORAR LOS PROCESOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ORGANIZACIÓN. • PLANEAR EL SOPORTE TÉCNICO DE ACUERDO A LOS PROCESOS Y NECESIDADES ESTABLECIDOS EN LA ORGANIZACIÓN. • IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. • DEFINIR OPERACIONES DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE	DIANA MARITZA POVEDA BARRERA C.C 52.222.823 DE BOGOTA.

	EQUIPOS DE CÓMPUTO, TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTO.	

RESUMEN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES

Se da inicio a la formación de los cursos complementarios en modalidad virtual el 17 de febrero del 2023, pero para efectos de este informe va desde el 01 de febrero al 28 de febrero del 2023, impartiendo formación a las fichas relacionadas a continuación, de acuerdo a la programación emitida por la Coordinación en particular de la familia Administración de la Tecnología de la Información, curso PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO fichas (2704369,2704372,2704373,2704375) cumpliendo con los parámetros definidos en la 220501001 - mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico.

Ficha No 2704369.
Ficha No 2704372.
Ficha No 2704373.
Ficha No 2704375.

Se adjuntan registros de captura de pantalla de las semanas del 17 al 22 de FEBRERO 2023, como evidencia de la formación.

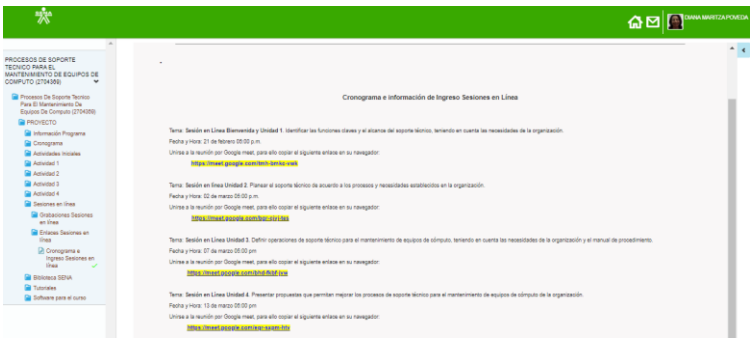
FORMACION COMPLEMENTARIA VIRTUAL

Orientar procesos formativos cumpliendo con la programación académica asignada, por medio anuncios, evidencias, foros de las fichas: 2704369,2704372,2704373,2704375 evidencias subidas al drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1SGo0lX99cihPnximRX-vamwqqPtOaNDo?usp=share_link

Programación de las Sesiones en Línea:

Programación de las Sesiones en Línea 2704369:



Programación de las Sesiones en Línea 2704372:



Programación de las Sesiones en Línea 2704373:



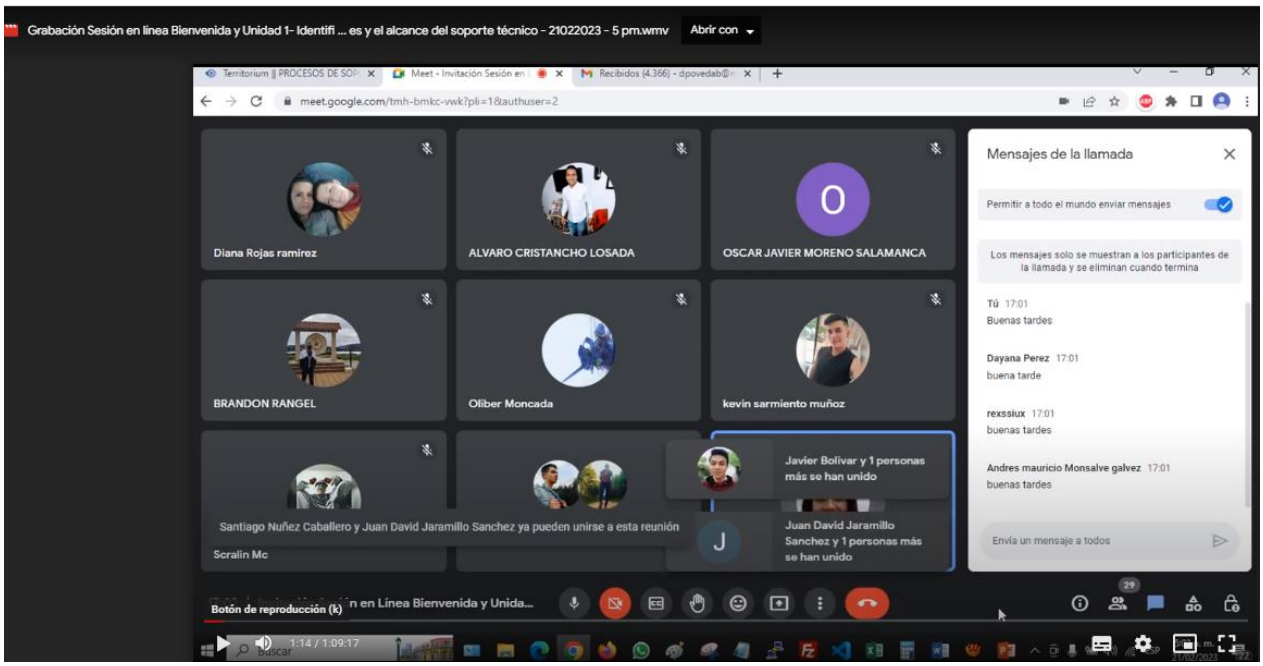
Programación de las Sesiones en Línea 2704375:



Orientar procesos formativos cumpliendo con la programación académica asignada en el cronograma establecido, las sesiones en línea por medio de google- meet mi sena.edu.co, imágenes como evidencia de las grabaciones alojadas en los cursos virtuales:

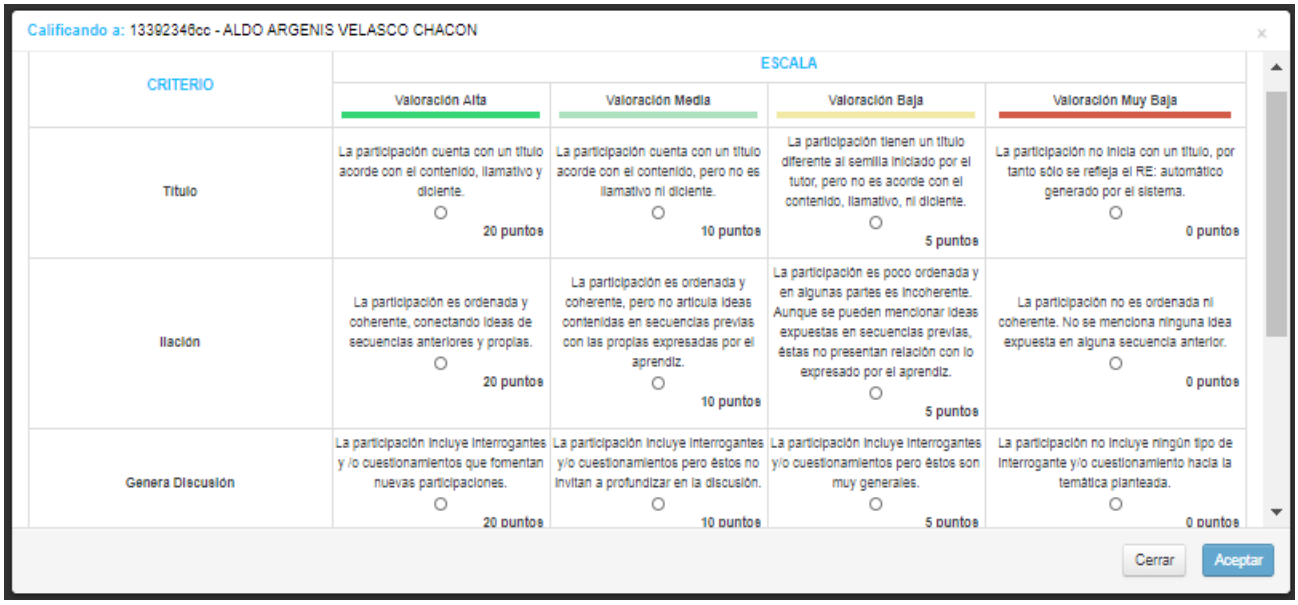
2704369,2704372,2704373,2704375 Curso Procesos de Soporte Técnico para el Mantenimiento de Equipos de Cómputo:

GRABACIÓN Y RESUMEN CONFERENCIA WEB BIENVENIDA Y UNIDAD 1. IDENTIFICAR LAS FUNCIONES CLAVES Y EL ALCANCE DEL SOPORTE TÉCNICO - 21/02/2023 - 5 P.M.

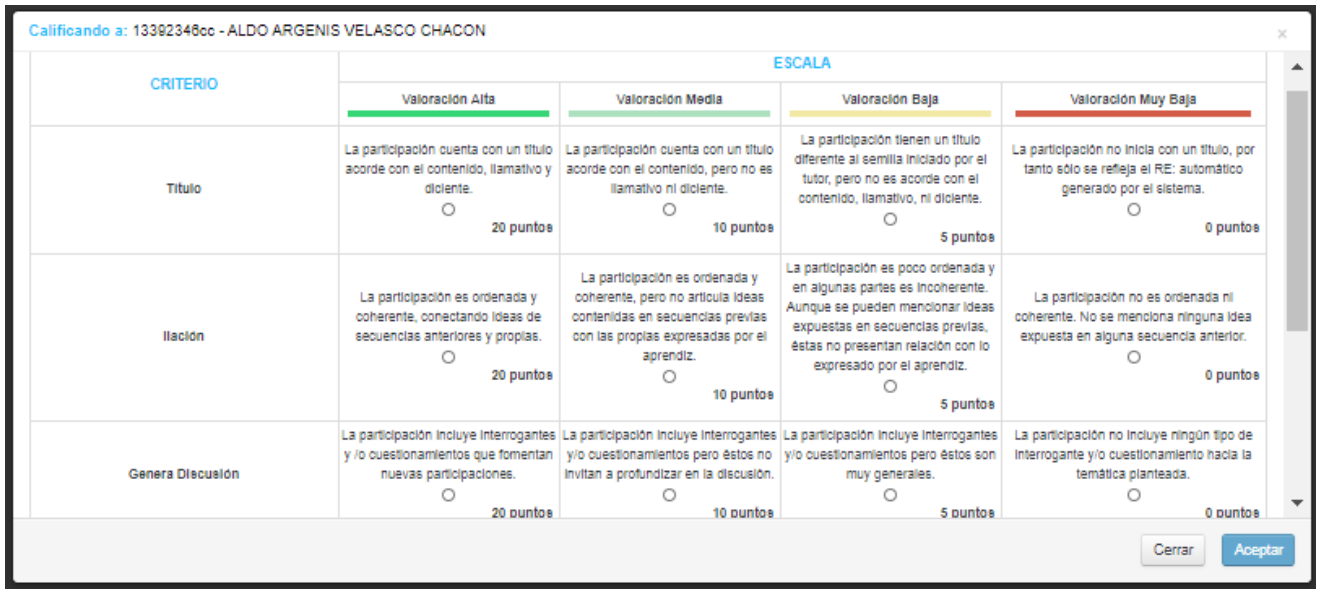


https://drive.google.com/file/d/1opjq05Iyq1aETpDgtCvSAOjBbqi25ZUA/view

Rubrica Foro Temático:



Rubrica evidencias:



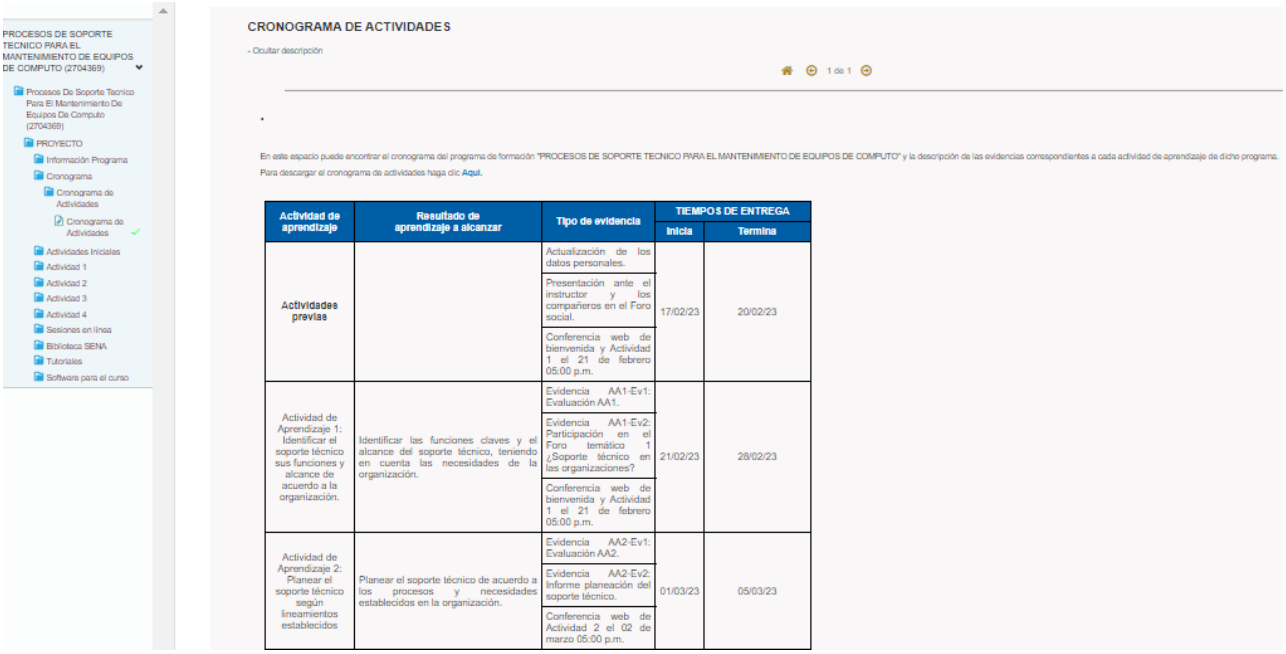
Calificando a: 13392346cc - ALDO ARGENIS VELASCO CHACON

CRITERIO	ESCALA			
	Valoración Alta	Valoración Media	Valoración Baja	Valoración Muy Baja
Título	La participación cuenta con un título acorde con el contenido, llamativo y diciente. 20 puntos	La participación cuenta con un título acorde con el contenido, pero no es llamativo ni diciente. 10 puntos	La participación tienen un título diferente al semilla iniciado por el tutor, pero no es acorde con el contenido, llamativo, ni diciente. 5 puntos	La participación no inicia con un título, por tanto sólo se refleja el RE: automático generado por el sistema. 0 puntos
Ilación	La participación es ordenada y coherente, conectando ideas de secuencias anteriores y propias. 20 puntos	La participación es ordenada y coherente, pero no articula ideas contenidas en secuencias previas con las propias expresadas por el aprendiz. 10 puntos	La participación es poco ordenada y en algunas partes es incoherente. Aunque se pueden mencionar ideas expuestas en secuencias previas, éstas no presentan relación con lo expresado por el aprendiz. 5 puntos	La participación no es ordenada ni coherente. No se menciona ninguna idea expuesta en alguna secuencia anterior. 0 puntos
Genera Discusión	La participación incluye interrogantes y /o cuestionamientos que fomentan nuevas participaciones. 20 puntos	La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos no invitan a profundizar en la discusión. 10 puntos	La participación incluye interrogantes y/o cuestionamientos pero éstos son muy generales. 5 puntos	La participación no incluye ningún tipo de interrogante y/o cuestionamiento hacia la temática planteada. 0 puntos

Cerrar Aceptar

Cronogramas

cronograma 2704369:



PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO (2704369)

- Procesos De Soporte Tecnico Para El Mantenimiento De Equipos De Computo (2704369)
- PROYECTO
- Información Programa
- Cronograma
- Cronograma de Actividades
- Cronograma de Actividades
- Actividades Iniciales
- Actividad 1
- Actividad 2
- Actividad 3
- Actividad 4
- Sesiones en línea
- Biblioteca SENA
- Tutoriales
- Software para el curso

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Ocultar descripción

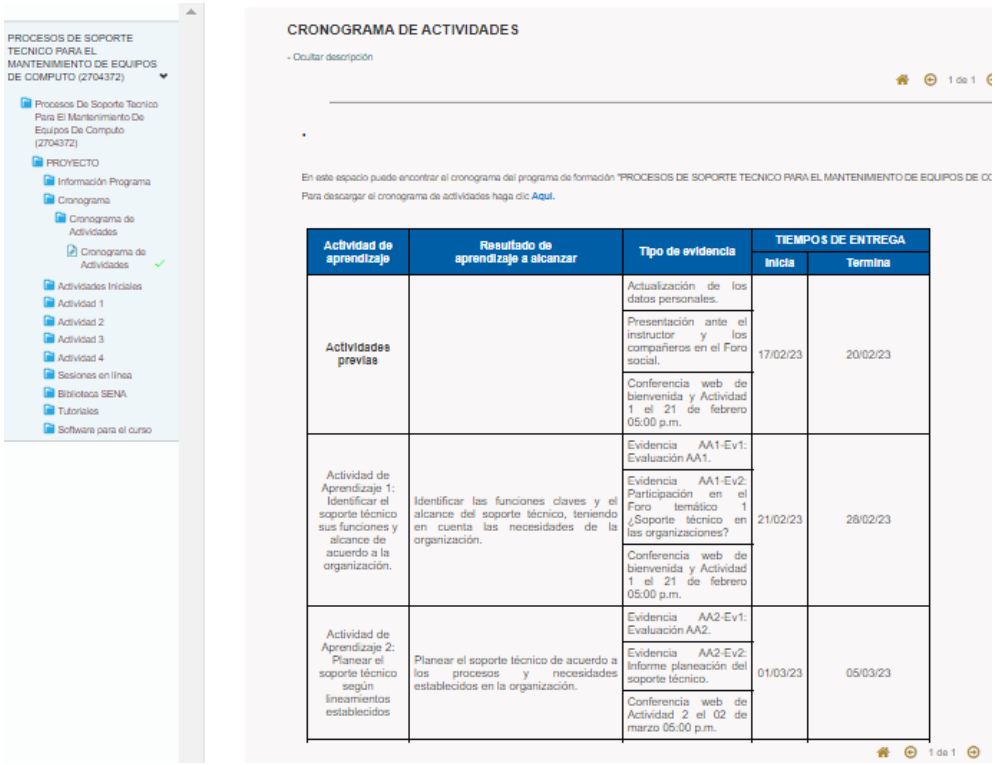
1 de 1

En este espacio puede encontrar el cronograma del programa de formación "PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO" y la descripción de las evidencias correspondientes a cada actividad de aprendizaje de dicho programa.

Para descargar el cronograma de actividades haga clic Aquí.

Actividad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje a alcanzar	Tipo de evidencia	TIEMPOS DE ENTREGA	
			Inicia	Termina
Actividades previas		Actualización de los datos personales.	17/02/23	20/02/23
		Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social.		
		Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 1: Identificar el soporte técnico sus funciones y alcance de acuerdo a la organización.	Identificar las funciones claves y el alcance del soporte técnico, teniendo en cuenta las necesidades de la organización.	Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1.	21/02/23	28/02/23
		Evidencia AA1-Ev2: Participación en el Foro temático 1 ¿Soporte técnico en las organizaciones?		
		Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 2: Planear el soporte técnico según lineamientos establecidos	Planear el soporte técnico de acuerdo a los procesos y necesidades establecidos en la organización.	Evidencia AA2-Ev1: Evaluación AA2.	01/03/23	05/03/23
		Evidencia AA2-Ev2: Informe planeación del soporte técnico.		
		Conferencia web de Actividad 2 el 02 de marzo 05:00 p.m.		

cronograma 2704372:



PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO (2704372)

- Procesos De Soporte Tecnico Para El Mantenimiento De Equipos De Computo (2704372)
  - PROYECTO
    - Información Programa
    - Cronograma
      - Cronograma de Actividades
        - Cronograma de Actividades
    - Actividades Iniciales
    - Actividad 1
    - Actividad 2
    - Actividad 3
    - Actividad 4
    - Sesiones en línea
    - Biblioteca SENA
    - Tutoriales
    - Software para el curso

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Ocultar descripción

1 de 1

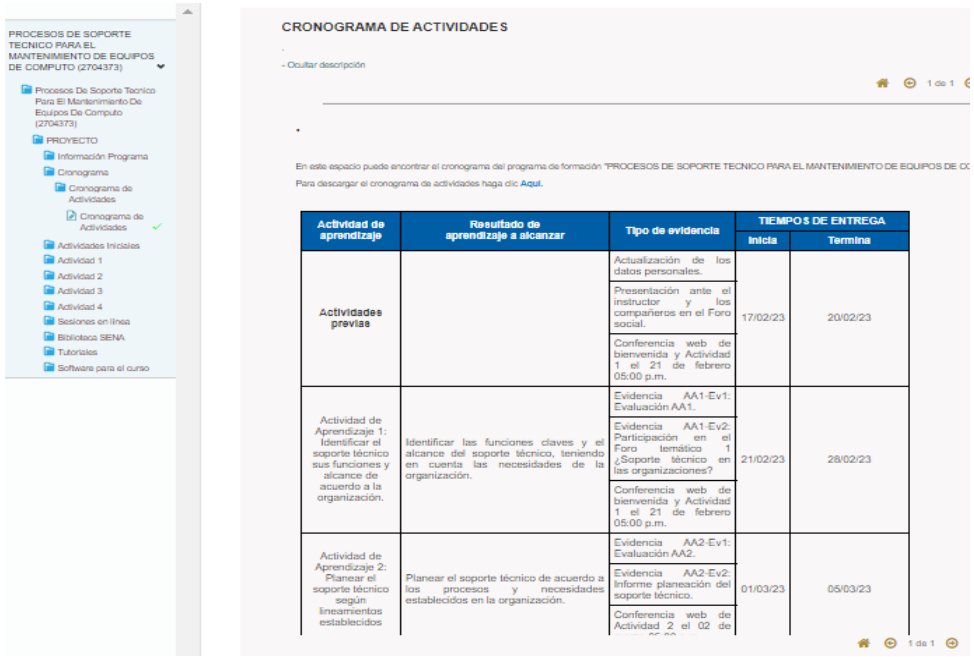
En este espacio puede encontrar el cronograma del programa de formación "PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CO

Para descargar el cronograma de actividades haga clic Aquí.

Actividad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje a alcanzar	Tipo de evidencia	TIEMPOS DE ENTREGA	
			Inicia	Termina
Actividades previas		Actualización de los datos personales.	17/02/23	20/02/23
		Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social.		
		Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 1: Identificar el soporte técnico sus funciones y alcance de acuerdo a la organización.	Identificar las funciones claves y el alcance del soporte técnico, teniendo en cuenta las necesidades de la organización.	Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1.	21/02/23	28/02/23
		Evidencia AA1-Ev2: Participación en el Foro temático 1 ¿Soporte técnico en las organizaciones?		
		Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 2: Planear el soporte técnico según lineamientos establecidos	Planear el soporte técnico de acuerdo a los procesos y necesidades establecidos en la organización.	Evidencia AA2-Ev1: Evaluación AA2.	01/03/23	05/03/23
		Evidencia AA2-Ev2: Informe planeación del soporte técnico.		
		Conferencia web de Actividad 2 el 02 de marzo 05:00 p.m.		

1 de 1

cronograma 2704373:



PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO (2704373)

- Procesos De Soporte Tecnico Para El Mantenimiento De Equipos De Computo (2704373)
  - PROYECTO
    - Información Programa
    - Cronograma
      - Cronograma de Actividades
        - Cronograma de Actividades
    - Actividades Iniciales
    - Actividad 1
    - Actividad 2
    - Actividad 3
    - Actividad 4
    - Sesiones en línea
    - Biblioteca SENA
    - Tutoriales
    - Software para el curso

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Ocultar descripción

1 de 1

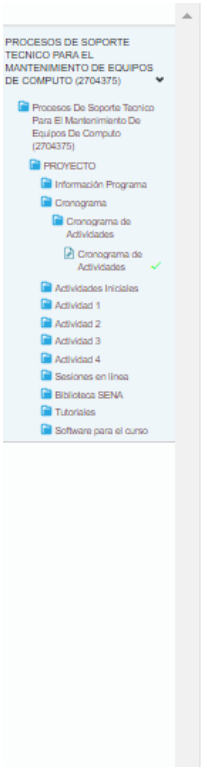
En este espacio puede encontrar el cronograma del programa de formación "PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CO

Para descargar el cronograma de actividades haga clic Aquí.

Actividad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje a alcanzar	Tipo de evidencia	TIEMPOS DE ENTREGA	
			Inicia	Termina
Actividades previas		Actualización de los datos personales.	17/02/23	20/02/23
		Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social.		
		Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 1: Identificar el soporte técnico sus funciones y alcance de acuerdo a la organización.	Identificar las funciones claves y el alcance del soporte técnico, teniendo en cuenta las necesidades de la organización.	Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1.	21/02/23	28/02/23
		Evidencia AA1-Ev2: Participación en el Foro temático 1 ¿Soporte técnico en las organizaciones?		
		Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 2: Planear el soporte técnico según lineamientos establecidos	Planear el soporte técnico de acuerdo a los procesos y necesidades establecidos en la organización.	Evidencia AA2-Ev1: Evaluación AA2.	01/03/23	05/03/23
		Evidencia AA2-Ev2: Informe planeación del soporte técnico.		
		Conferencia web de Actividad 2 el 02 de		

1 de 1

cronograma 2704375:



En este espacio puede encontrar el cronograma del programa de formación "PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE C

Para descargar el cronograma de actividades haga clic **Aquí.**

Actividad de aprendizaje	Resultado de aprendizaje a alcanzar	Tipo de evidencia	TIEMPOS DE ENTREGA	
			Inicia	Termina
Actividades previas		Actualización de los datos personales.	17/02/23	20/02/23
		Presentación ante el instructor y los compañeros en el Foro social.		
		Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 1: Identificar el soporte técnico sus funciones y alcance de acuerdo a la organización.	Identificar las funciones claves y el alcance del soporte técnico, teniendo en cuenta las necesidades de la organización.	Evidencia AA1-Ev1: Evaluación AA1.	21/02/23	28/02/23
		Evidencia AA1-Ev2: Participación en el Foro temático 1 ¿Soporte técnico en las organizaciones?		
		Conferencia web de bienvenida y Actividad 1 el 21 de febrero 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 2: Planear el soporte técnico según lineamientos establecidos	Planear el soporte técnico de acuerdo a los procesos y necesidades establecidos en la organización.	Evidencia AA2-Ev1: Evaluación AA2.	01/03/23	05/03/23
		Evidencia AA2-Ev2: Informe planeación del soporte técnico.		
		Conferencia web de Actividad 2 el 02 de marzo 05:00 p.m.		
Actividad de Aprendizaje 3: Definir operaciones de soporte técnico, de acuerdo al manual y la organización.	Definir operaciones de soporte técnico para el mantenimiento de equipos de cómputo, teniendo en cuenta las necesidades de la organización y el manual de procedimiento.	Evidencia AA3-Ev1: Evaluación AA3.	06/03/23	10/03/23
		Evidencia AA3-Ev2: Informe Caso de estudio "Identificación y solución de problemas"		
		Conferencia web de Actividad 3 el 07 de marzo 05:00 p.m.		

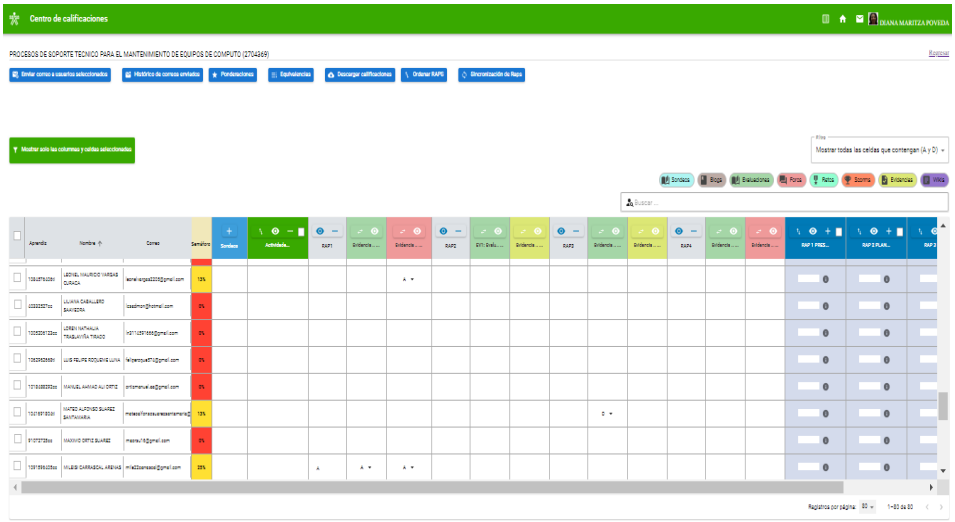
1 de 1

TERRITORIO

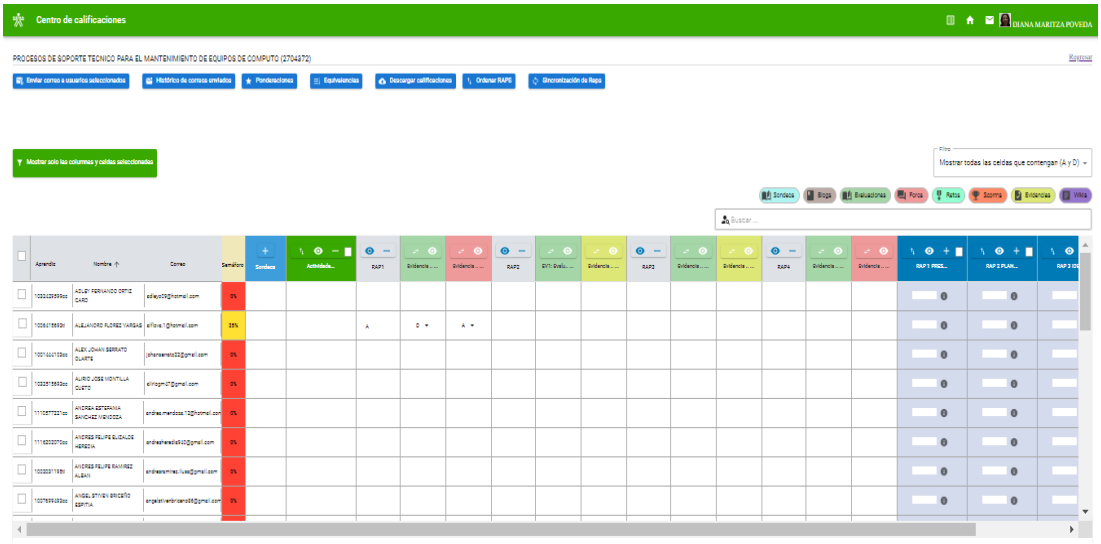
Centro de Calificaciones (evidencias calificadas)

Ver en el LMS de territorio Centro de calificaciones Fichas 2704369,2704372,2704373,2704375.

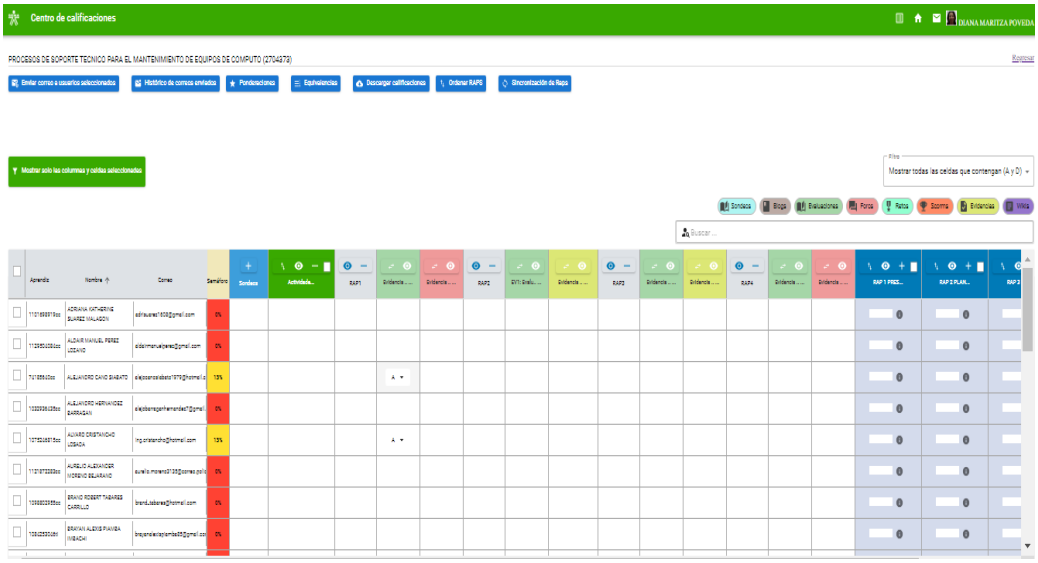
2704369:



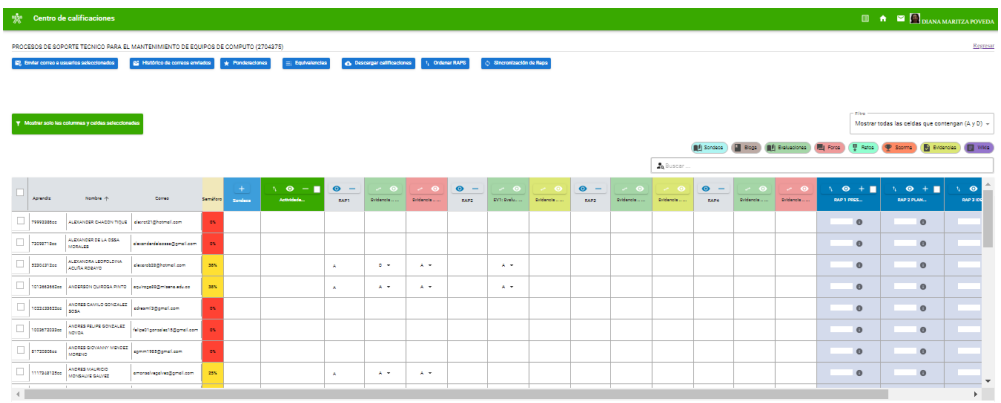
2704372:



2704373:



2704375:



Ver en el LMS de territorio Centro de calificaciones, calificación de evidencias y foros evidencias subidas al drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1SGo0lX99cihPnximRX-vamwqqPtOaNDo?usp=share_link

INFORMACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

TAREA	HORAS
Impartir formación en las etapas de ejecución, evaluación y cierre en complementaria virtual de la 2704369,2704372,2704373,2704375.	64 horas
TOTAL, HORAS	64 horas

INFORME DE ACTIVIDADES PROYECTADAS

PROYECCION DEL INFORME

FECHA DEL INFORME	NOMBRE DE LAS ACTIVIDADES	PREPARADO POR LA TUTORA
22/02/2023	TERMINACIÓN DE LOS CURSOS EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2023. • PROCESOS DE SOPORTE TECNICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO fichas(2704369,2704372,2704373,2704375).	DIANA MARITZA POVEDA BARRERA C.C 52.222.823 DE BOGOTA.

RESUMEN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES

- En territorio las siguientes fichas:

  Ficha No 2704369.
  Ficha No 2704372.
  Ficha No 2704373.
  Ficha No 2704375.

- Centro de calificaciones las evidencias evaluadas.
- Desarrollo de actividades y preparación de clases herramienta Google Meet (sesiones sincrónicas de cada unidad de aprendizaje) de acuerdo con la programación asignada.
- Atención a los foros social y dudas e inquietudes desde la plataforma.

ANALISIS CONTRATOS SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES

Anexo INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL GTH-F-062 V09

Con relación a la Directiva Presidencial 001 de 2022, se realiza la valoración para la cuenta de cobro correspondiente al mes de febrero del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.4576877 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y DIANA MARITZA POVEDA BARRERA realizando las siguientes apreciaciones:

1. Contrato de Prestación de Servicios:El numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, indica que: ***i)*** *son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad,* ***ii)*** *sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando su objeto no pueda desarrollarlo con personal de planta o requieran conocimientos especializados,* ***iii)*** *en ningún caso generan relación laboral ni prestaciones sociales y,* ***iv)*** *se celebrarán por el término estrictamente indispensable*.

2. Conforme a lo expresado por el Consejo de Estado y lo establecido en la Ley 80 de 1993, el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones en materia de inhabilidades en materia de contratación, no existe norma que limite la celebración de contratos de prestación de servicios a una misma persona natural durante un mismo lapso o que las inhabilite para suscribir más de un contrato de prestación de servicios con una misma entidad o varias entidades públicas o privadas.

3. De acuerdo a lo anterior, a la información brindada por el contratista y la revisión en el enlace https://portal.paco.gov.co/ se evidencio los siguientes contratos:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCCIÓN COMUNAL	020-2023	$ 61.800.000	07/02/2023	06/12/2023
2	SENA	CO1.PCCNTR.4576877	$ 24.102.000	10/02/2023	09/08/2023

4. Finalmente, el supervisor contractual certifica que el contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.4576877, se ha ejetuda a satisfacción en el periodo correspondientea al mes de febrero del 2023.

ALBA LUCÍA OLMOS TRUJILLO
Supervisor(a) Contrato
Coordinador Académico

PRUEBA SIN USO